

Santiago, 5 de septiembre de 2013

Señor
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 9
Santiago
Presente

Ref: HECHO RELEVANTE

De nuestra consideración:

Junto con saludarlo y por medio de la presente carta, comunicamos a usted que en Sesión de Directorio de EULER HERMES SEGUROS DE CRÉDITO S.A. (en adelante también como la Compañía), celebrada en el día de hoy, y en atención a lo dispuesto en la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, y de la Circular N°991 de esta Superintendencia, se acordó adelantar la celebración de la Junta Extraordinaria de Accionistas citada inicialmente para el día 17 de septiembre de 2013, con el objeto de aprobar un aumento de capital de la sociedad, según lo informado a vuestra Superintendencia con fecha 2 de septiembre recién pasado, de manera tal que ésta quedó fijada para el día **9 de septiembre próximo, a las 10 horas am**, a llevarse a cabo en las oficinas de los abogados de la compañía, ubicadas en esta ciudad, calle El Regidor N°66, piso 10, comuna de Las Condes.

Se hace presente que las principales razones que tuvo el Directorio de la compañía para adelantar la fecha de celebración de la referida Junta de Accionistas, dicen relación, por una parte, con la necesidad de obtener la aprobación por parte de la SVS del referido aumento de capital, dentro del mes en curso, y por otro lado, frente al hecho de existir en septiembre varios días feriados con ocasión de las festividades de Fiestas Patrias, lo que haría muy difícil poder cumplir con el plazo antes mencionado.

Finalmente, informamos a usted que se ha comprometido la presencia del 100% de las acciones para la concurrencia a la referida Junta Extraordinaria de Accionistas, por lo que resulta innecesaria la realización de publicación alguna, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Felipe Cousiño Prieto
Director
EULER HERMES SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

